DECLARACIÓN DEL CONJUNTO QUILAPAYÚN

El 5 de diciembre de 2007 la Corte de Apelaciones de Paris nos otorgó el uso exclusivo de la apelación « Quilapayún » y, además, le prohibió a Rodolfo Parada y a su grupo la utilización de este nombre, ordenó la transferencia a nuestro grupo de las apelaciones que estaban siendo utilizadas en Internet por ese conjunto y lo condenó a pagarnos por los daños a la falsificación de derechos de autor.

Parada, como ha sido su costumbre, desconociendo este fallo, inventó la nueva falsa estratagema de utilizar el nombre « Los Quilas » con el objeto de engañar al público y hacer creer que podían todavía subsistir como parásitos de nuestra actividad artística y creativa.

Para detener este nuevo insulto a nuestra historia y a nuestro grupo acudimos nuevamente a la justicia. El 12 de setiembre de 2008 la **Ordonnance de Référé n° 08/56876** del Tribunal de Gran Instancia de Paris ha entregado su veredicto sobre este asunto, dejando establecido claramente que los únicos dueños y titulares indivisos de la apelación « Los Quilas » también somos el grupo original, además de cobrarle multa a los infractores por este nuevo atentado en contra de la ley francesa, exigiéndoles el retiro de toda publicidad o mención a su nombre del titulo « Los Quilas », haciendo mención expresa de las actuaciones programadas en la Casa de las Culturas del Mundo de Paris, estableciendo multas en caso de que se contravenga esta medida y cobrándoles reparación de daños en nuestro beneficio.

Todo esto se reduciría a un problema entre particulares, si en todo este asunto no aparecieran mezcladas instituciones y agrupaciones francesas y chilenas involucradas en el Festival Salvador Allende que se realizará en Paris en los próximos días. Nos ha sorprendido que haya sido incluido un grupo que ha sido condenado por la justicia francesa por falsario, en actos tan importantes y significativos para la comunidad chilena. Así, aparece auspiciando conciertos de este grupo el Conseil Régional de Ile de France y el Comité Chili du festival Salvador Allende. Queremos pensar que estas instituciones se han visto sorprendidas por los falaces argumentos de Parada y su grupo, que no han escatimado resquicios engañosos para intentar usurpar nuestra historia.

Ante estos hechos, llamamos a estas instituciones y a todos los que han seguido nuestra honrosa trayectoria política y artística, a no dejarse engañar y a cumplir estrictamente el dictamen de la justicia. No es casualidad que en este último dictamen el juez haga expresa mención de las obligaciones que tiene Parada de « respetar el estado de derecho de un país democrático » como lo es Francia. Es una vergüenza que precisamente en actos donde se pretende celebrar al máximo prócer de la democracia chilena, Salvador Allende, se estén programando grupos que están dando muestras de no respetar la ley francesa.

Comprendemos que estos asuntos son complicados y que toda esta historia es lamentable, pero no se puede olvidar que en nuestro grupo se encuentran todos los integrantes históricos del Quilapayún (menos uno). Hablo de los mismos que acompañaron a Salvador Allende en sus giras por el norte y sur del país, los mismos que cantaron en las diferentes proclamaciones de su candidatura, los mismos que

defendieron el gobierno de la UP durante sus tres años y los mismos que lucharon durante años por la recuperación de la democracia y la solidaridad con Chile. Hablo de Carlos Quezada, de Hernán Gómez, de Rubén Escudero, de Willy Oddó (representado por su hijo Ismael), de Hugo Lagos, de Guillermo García, de Ricardo Venegas y de Eduardo Carrasco. Somos nosotros, en cuanto personas, a quienes Salvador Allende nombró embajadores culturales y quienes tenían que acompañarlo en su visita a Argelia para participar en la Conferencia de Países no alineados. Detrás de un nombre como Quilapayún, hay individuos concretos y las organizaciones que tienen a su cargo los homenajes a Salvador Allende no pueden dejarse arrastrar a una operación de dudosa moralidad perpetrada por un individuo sin escrúpulos que quiso apoderarse de nuestro patrimonio y que aprovechándose de nuestro nombre canta con diferentes formaciones que nada tienen que ver con nuestra historia. Creemos que es justo entonces pedirle a los chilenos y franceses que se interesan en la democracia chilena que no se pase por encima de nuestras personas y que se respete nuestro aporte sostenido durante toda nuestra existencia artística a los mismos valores por los que nuestro Compañero Presidente entregó su vida.

Hemos combatido por la verdad de nuestra historia y para ello hemos acudido a la justicia chilena y francesa. Ambas nos han dado una y otra vez la razón (8 veces). Hemos combatido por la democracia en Chile y hemos mostrado siempre nuestro infinito agradecimiento y respeto al país que nos acogió en el exilio y que es ahora nuestra segunda patria. Por eso, con todo derecho proclamamos una vez más los valores que encarnó Allende. Por ellos hemos cantado y por ellos seguiremos cantando.

Grupo Quilapayún :
Eduardo Carrasco Pirard
Carlos Quezada Salas
Hernán Gómez Larenas
Rubén Escudero Pinto
Hugo Lagos Vásquez
Guillermo García Campos
Ricardo Venegas Carhart
Ismael Oddó Méndez
Sebastián Quezada Pérez
Ricardo Venegas Santander